

El Castellano



“Que en ningún hogar español deje de haber lumbre y que ningún obrero carezca de pan”
El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO.

De nuevo fué rechazado el enemigo en Asturias, causándole en todos los sectores numerosísimas bajas

Comunicado oficial

Noticias del Cuartel general del generalísimo.—Sección de información.—Estado Mayor.
Boletín de información del Cuartel general del generalísimo, con noticias llegadas hasta las veinte horas del día 24 de febrero.

sus partes con numerosísimas bajas y cogiéndose abundantísimo armamento. También intentó otro ataque por Santirso, que fué igualmente rechazado.
El espíritu de las tropas es inmejorable, confirmando por los prisioneros y huídos del campo rojo la enorme cantidad de bajas sufridas por el enemigo en estos días, que se eleva a una cifra aproximada de diez mil.

Sesión de la Cámara Oficial Agrícola La Cuaresma de España

Anteayer y bajo la presidencia de don Francisco Estévez Rodríguez, se celebró sesión en la Cámara Oficial Agrícola; asistiendo los vocales señores Gil de la Piedra, Delgado, Medavilla, Marcos, Díez, del Campo, Barrera y Arcos.
Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.
Se trató de un orden del día bastante nutrido e importante por las cuestiones discutidas y resueltas.
Leyéronse las cuentas y balances que fueron aprobados.
Negóse la solicitud del oficial pidiendo un quinquenio; concediéndole, en cambio un aumento del sueldo en quinientas pesetas anuales distribuidas por meses, atendidas las circunstancias del encarecimiento de la vida y el trabajo que sobre él pesa.
Diose cuenta de varias cartas, entre ellas una del señor Gobernador civil sobre ayuda de la Cámara para los comedores instalados a fin de combatir la mendicidad. El presidente, señor Estévez, dió cuenta detallada de la reunión habida para ese objeto, asistiendo Bancos, casas de Banca, Cajas de Ahorros, Cámara de Comercio, Cámara Agrícola, de la Propiedad y Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos, con el fin de atender a la petición gubernativa; acordándose distribuir la cantidad solicitada, treinta mil pesetas aproximadamente en proporción a su capacidad entre dichas entidades. Por unanimidad se aprueba la decisión del señor presidente sobre la entrega efectuada de mil pesetas.
Leyóse una carta de la Cámara de Salamanca sobre apoyo para obtener y distribuir abonos de primavera; y el señor presidente dice que hace ya meses, como presidente de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos y presidente de la Confederación Nacional Católica Agraria, viene haciendo gestiones constantes para el logro de ese objeto: proveer a los agricultores de abonos en las condiciones mejores posibles. Y agrega que las gestiones están a punto de coronarse satisfactoriamente para los intereses agrícolas.
Se da cuenta de una instancia del señor Barón de Abella, sobre concurso de la Cámara para la siembra del lino y cáñamo; y la Cámara aprueba dedicar 500 pesetas a la adquisición de semillas que se distribuirá gratis entre las entidades agrícolas para experimentar.
Por licencia obtenida por el señor secretario, se acuerda nombrar al vocal don Segundo Díez, por exigirlo así el Reglamento.
La Cámara acuerda proceder inexorablemente contra los recaudadores de contribuciones que no liquidan como deben con la Cámara, por negligencia inexcusable.
Como subsisten las mismas causas que

determinaron suspender la celebración de la asamblea, por hallarse varias entidades, algunas de importancia en terreno no libertado, además de las graves dificultades para la movilización, se acuerda dilatarla hasta que la paz sea un hecho.
El presidente, señor Estévez, manifestó que recibe de muchísimos agricultores quejas sobre que se encuentran sin aves de corral; y dice que la Cámara debe proveer a esta gran necesidad para evitar el conflicto de carecer de huevos y aves necesarios para tantas aplicaciones. El señor Inspector de Higiene pecuaria corrobora lo dicho por el señor presidente e indica que en Zaragoza se han reparado cerca de ochenta mil huevos para incubación, y después de intervenir varios vocales, como los señores Medavilla, Gil de la Piedra y Arcos, se acuerda que la Cámara provea repartiéndolos de buena raza para ser incubados e ir sustituyendo las aves desaparecidas. Se nombró la ponencia para que emita dictamen sobre el procedimiento rápido para conseguir llevar a efecto esa decisión.
Dase cuenta de una instancia de la Asociación de hilanderas de Burgos, pidiendo ayuda para un concurso, y después de una discusión en la cual forman parte los señores Medavilla, del Campo, Marcos y Arcos, se acuerda concederlas cien pesetas.
A propuesta del presidente señor Estévez, que hizo consideraciones sobre el estado lamentable de la ganadería en nuestra provincia, por los sacrificios, enfermedades que no debieran darse de existir higiene y si se aplicaran los medios profilácticos adecuados. Se discutió largamente este grave asunto, exponiendo el señor Gil de la Piedra los esfuerzos que él y el Sindicato que preside hacen para rehacer el ganado en número y especie y agregó que la Comisión gestora provincial está interesada en ayudar esta obra tan conveniente.
Invitado por el señor presidente, el señor Inspector señor Delgado, hizo un luminoso informe sobre lo mucho que ha padecido últimamente la ganadería, lo refractarios que son muchos a la vacuna; y cuán fácil era evitar la viruela y epizootia en muchos casos.
Por fin ofreció hacer un informe detallado sobre tan importante cuestión.
El presidente señor Estévez prometió que la Cámara proveerá a este magno asunto, como a los agrícolas en la medida de sus fuerzas.
Don Pedro del Campo dice que por las dificultades presentes pensó en proponer la disminución del tamaño de la Revista; pero como el descuento es insignificante es desechado el propósito.
Y no habiendo más asuntos en el orden del día, se levantó la sesión a las dos y media de la tarde.

Carta Pastoral sobre el sentido cristiano-español de la guerra

por el Emmo. Sr. Dr. D. Isidro Gomá Tomás, Cardenal-Arzbispo de Toledo
(Continuación)
LA ENMIENDA.
Hemos hecho nuestra confesión, recibida la penitencia y rogado a Dios que se apiade de España y la levante. Pero en todo resurgimiento moral hay dos factores fundamentales: Dios y la libertad del hombre. «Sin Mi nada podéis hacer», dice Jesús (Jo. 15, 5); y San Agustín añade que «quien nos ha hecho sin nosotros no nos rehárá sin nosotros». Cuanto más profunda es la caída, más tenaz y enérgica debe ser la reacción de la voluntad.
Las civilizaciones no se defienden solas, ha dicho un conocido escritor. No hay que creer que lo que se alcanzó una vez lo fué para siempre. La civilización es un estado heroico una lucha de todos los instantes contra la eterna barbarie. Si queremos sostenernos en ella y salvaguardar nuestra dignidad de hombres libres y los derechos de nuestro pensamiento —el que informa nuestra civilización española— habremos de aceptar el combate y permanecer en constante y avasada centinela ante el enemigo. La guerra actual señala un momento de esta lucha; cuando acabe, aun deberemos quedar arma al brazo para la construcción y defensa de la España nueva.
¿Propósitos a cumplir? ¿Rutas nuevas por donde andar? Es más fácil proponer que ejecutar. «El camino se guía por las señales del cielo, y la golondrina y la cigüeña siguen sus rutas en su tiempo» dice Jeremías —y mi pueblo desconoce los caminos de Dios (Jer. 8, 7). Es el viejo tremendo de la libertad, que nos hace obras mal aun pensando bien.
Reformemos ante todo nuestro espíritu, que en él se ha incubado la catástrofe. Todas las revoluciones —la nuestra— no debía ser una excepción —son una explosión externa de un trastorno espiritual, y son tanto más terribles cuanto es mayor el choque que las almas han sufrido. El Cristianismo, «óptima revolución» si cabe llamarla así, transformó la faz del mundo; es que antes había removiéndose los viejos cimientos del espíritu. Y aquí hemos de acudir al fondo del alma nacional, para centrarla en sus viejos quicios y equilibrar de nuevo la vida social.
Nosotros, los que pretendemos encarnar el espíritu cristiano y español y la continuidad de nuestra tradición y de nuestra historia, no hicimos

Crónicas del frente de Madrid

¡NAVAJAS DEL FRENTE POPULAR!

Artículo primero: nunca pasa nada. Artículo segundo: aunque pase, no importa.—La canalla marxista a través de su propia Prensa.

(De nuestro enviado especial L. CONDE DE RIVERA)

A veces en estas trincheras, abandonadas por el enemigo, verdadero alarde de material esfuerzo y que ponen de manifiesto el pánico con que las han concebido, encontramos documentación sobre el campo enemigo que no tiene desperdicio alguno.
La Prensa roja que se edita en Madrid y que, en los primeros días y aún durante algunos meses, era repartida con prodigalidad en los frentes de batalla y también en algunos pueblos libertados ha perdido la cabeza, y, por ende, la noción de la sensatez y del sentido común, si es que lo han tenido alguna vez.
Entre estos libelos inmundos, el que llega a superar la menez grisienta de que está rodeado, tal vez para salvaguardar los millones acumulados a costa de la ignorancia de las masas que envenenaba con su prosa mezclada con la pornografía de última plana día tras día, es «El Liberal».

«NAVARRA «ULTIMO» BALUARTE»
El diario de los lubricantes siempre ha sido un vidente maravilloso; y sus producciones jamás se equivocó. «Va lencia» —escribe en un número de hace meses— nos mandó en defensa de Madrid las primeras milicias que organizará, y cuando era de temer que fallaran las subvenciones en la capital de la República, de la ciudad del Turia vino por carretera todo cuanto podía hacer falta. Bueno, y ahora que los hemos cortado la carretera ¿por dónde vais a recibir esas subvenciones? ¿Por el aire? ¡Ah, sí, ya sé, vais a recurrir a los mineros que con su arma terrible, que es la dinamita, que, según Prieto, «cienden con su pitillo como si se tratase de cohetes de romería» para que os construyan una vía subterránea...
«Cuando se sepa lo ocurrido en Aragón durante la dominación de los sublevados habrá que hacer honor a Zaragoza. Seguramente no ha dejado de luchar ni un solo momento con las y dentas, por no tener otra cosa...»

«Castilla! Ni id!» Nueva ni la Vieja se dejarán sojuzgar por la facción de armas. Castilla será tan republicana como Cataluña, como Valencia, como Asturias, como Vasconia, como Extremadura, como Aragón...
Cuando vayan llegando a Burgos y Valladolid las columnas libertadoras, ¿libertadoras de qué? ¿Qué que hará en ellas de todo eso que las domará? ¡Absolutamente nada! Y lo mismo ocurrirá en Galicia. ¡Sí sí!

Sólo Navarra será el último baluarte de los sublevados. ¡Ya, ya! Indudablemente que aquel día el diario de la calle de Marqués de Culebras había sido escrito con demasiada prisa.
MALDAD E HIPOCRESIA.
En un sueño refiriéndose a la «trasnación» de A B C dice con sangrienta hipocresía: «De haber vivido don Torcuato Luca de Tena, no hubiese hecho lo que está haciendo el actual director don Augusto Vivero, pero tampoco lo que deslizo más que hizo su sucesor».

Así nos lectores de dicho periódico, por ser unos de los que más hemos combatido no salimos de nuestro morbro viendo el cambio que ha dado.
Se necesita ser imbéciles para no comprender el cambio que ha dado.
En otra página encontramos unas declaraciones del mason Martínez Barrio que quiere salvar el pellejo: «Así el socialismo como el comunismo; así, la C. N. T. como la U. G. T.; así la Federación de grupos libertarios como el partido sindicalista. ¡Honor a todos ellos!»
Y en sitio visible y con gruesos caracteres la lista de una suscripción para los marxistas que «El Liberal» encabeza con cincuenta mil pesetas.
CIEN MIL NAVAJAS.
En el «A B C» manijado por los scarios de Rusia, debajo de un entretel que dice articulado y todo, que «nunca pasa nada, Y, aunque pase, no importa» leemos esta «cortante» noticia: «Albacete 21. Los patronos y obreros cuchilleros, han acordado, con elevado espíritu y fervor republicano, ofrecer cien mil navajas para uso de los defensores de la libertad, que titulan «Navajas del Frente Popular».
Como si no tuviesen armas bastantes para realizar sus crímenes y asesinatos...
El mismo periódico profanado dedica encomiásticas frases a los bandidos que componen la «Escuadrilla del Amanecer» que tan valiosos servicios viene prestando a la causa».

EJERCITO DEL NORTE

Quinta y sexta Divisiones.—Sup novedad.

EJERCITO DEL SUR

Según apresándose huídos y batidos grupos dispersos en las montañas de Granada. En el día de hoy se han recogido 19 muertos, 30 fusiles rusos y dos lanzaminas.
Salamanca 24 febrero de 1937.—De orden de S. E., el general de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

DEL FRENTE DE MADRID

Radio Salamanca transmitió anoche para su difusión, la siguiente crónica de El Tebib Arrumi.
Tras la tempestad viene la calma. Y si ayer fué día de verdadera borrasca, hoy, en cambio, se ha disfrutado en el sector de Madrid una bonanza que nos tiene a todos anonadados. Hasta las habituales chinchoneras bélicas de la Ciudad Universitaria, Basuro, Parque del Oeste, etc., han desaparecido hoy de perfil bélico. ¡Cómo habrá sido el castigo de estos días pasados, sobre todo el de ayer, para que los rojos se hayan estado hoy tan quietecitos!
Los pasados—continúa siempre el chorro de deserciones en su campo al nuestro—aseguran que la desesperación de los mandos ayer, cuando vieron que sus titánicos esfuerzos no daban mejor fruto, no tuvo límites. Por tres veces se lanzaron los internacionales al asalto y otras tantas perdieron la cara a fuerza

“Vigilad todos el espionaje enemigo. Detened y denunciad a los traidores”

de volver a desandar todo el terreno a costa de tanta sangre ganado. La desesperación alcanzó límites de protesta, que a última hora de la tarde culminó en verdadera indisciplinación negarse los soldados rojos a ir a atacar ya de noche, y por cuarta vez.
De ese desaliento es muestra convincente la calma de hoy, tan absoluta, tan completa, como no se recuerda en el frente de Madrid, y ello es natural. Lo venimos diciendo ya con insistencia que frisa en machaconería. No se puede mantener en alto el espíritu de ataque de unas tropas, cuando una vez y todas se fracasa.
La moral del soldado se viene al suelo y no hay fuerza humana que lleve a las unidades de nuevo al combate.
Como detalle del día de hoy, señalaremos que los rojos han realizado la proeza de frotar un tren-hospital, por fortuna sin consecuencias; pero... la buena intención está vista.

DEL FRENTE DE MADRID

Como subsisten las mismas causas que

DEL FRENTE DE MADRID

de volver a desandar todo el terreno a costa de tanta sangre ganado. La desesperación alcanzó límites de protesta, que a última hora de la tarde culminó en verdadera indisciplinación negarse los soldados rojos a ir a atacar ya de noche, y por cuarta vez.
De ese desaliento es muestra convincente la calma de hoy, tan absoluta, tan completa, como no se recuerda en el frente de Madrid, y ello es natural. Lo venimos diciendo ya con insistencia que frisa en machaconería. No se puede mantener en alto el espíritu de ataque de unas tropas, cuando una vez y todas se fracasa.
La moral del soldado se viene al suelo y no hay fuerza humana que lleve a las unidades de nuevo al combate.
Como detalle del día de hoy, señalaremos que los rojos han realizado la proeza de frotar un tren-hospital, por fortuna sin consecuencias; pero... la buena intención está vista.

DEL FRENTE DE MADRID

de volver a desandar todo el terreno a costa de tanta sangre ganado. La desesperación alcanzó límites de protesta, que a última hora de la tarde culminó en verdadera indisciplinación negarse los soldados rojos a ir a atacar ya de noche, y por cuarta vez.
De ese desaliento es muestra convincente la calma de hoy, tan absoluta, tan completa, como no se recuerda en el frente de Madrid, y ello es natural. Lo venimos diciendo ya con insistencia que frisa en machaconería. No se puede mantener en alto el espíritu de ataque de unas tropas, cuando una vez y todas se fracasa.
La moral del soldado se viene al suelo y no hay fuerza humana que lleve a las unidades de nuevo al combate.
Como detalle del día de hoy, señalaremos que los rojos han realizado la proeza de frotar un tren-hospital, por fortuna sin consecuencias; pero... la buena intención está vista.

DEL FRENTE DE MADRID

de volver a desandar todo el terreno a costa de tanta sangre ganado. La desesperación alcanzó límites de protesta, que a última hora de la tarde culminó en verdadera indisciplinación negarse los soldados rojos a ir a atacar ya de noche, y por cuarta vez.
De ese desaliento es muestra convincente la calma de hoy, tan absoluta, tan completa, como no se recuerda en el frente de Madrid, y ello es natural. Lo venimos diciendo ya con insistencia que frisa en machaconería. No se puede mantener en alto el espíritu de ataque de unas tropas, cuando una vez y todas se fracasa.
La moral del soldado se viene al suelo y no hay fuerza humana que lleve a las unidades de nuevo al combate.
Como detalle del día de hoy, señalaremos que los rojos han realizado la proeza de frotar un tren-hospital, por fortuna sin consecuencias; pero... la buena intención está vista.

DEL FRENTE DE MADRID

de volver a desandar todo el terreno a costa de tanta sangre ganado. La desesperación alcanzó límites de protesta, que a última hora de la tarde culminó en verdadera indisciplinación negarse los soldados rojos a ir a atacar ya de noche, y por cuarta vez.
De ese desaliento es muestra convincente la calma de hoy, tan absoluta, tan completa, como no se recuerda en el frente de Madrid, y ello es natural. Lo venimos diciendo ya con insistencia que frisa en machaconería. No se puede mantener en alto el espíritu de ataque de unas tropas, cuando una vez y todas se fracasa.
La moral del soldado se viene al suelo y no hay fuerza humana que lleve a las unidades de nuevo al combate.
Como detalle del día de hoy, señalaremos que los rojos han realizado la proeza de frotar un tren-hospital, por fortuna sin consecuencias; pero... la buena intención está vista.

DEL FRENTE DE MADRID

de volver a desandar todo el terreno a costa de tanta sangre ganado. La desesperación alcanzó límites de protesta, que a última hora de la tarde culminó en verdadera indisciplinación negarse los soldados rojos a ir a atacar ya de noche, y por cuarta vez.
De ese desaliento es muestra convincente la calma de hoy, tan absoluta, tan completa, como no se recuerda en el frente de Madrid, y ello es natural. Lo venimos diciendo ya con insistencia que frisa en machaconería. No se puede mantener en alto el espíritu de ataque de unas tropas, cuando una vez y todas se fracasa.
La moral del soldado se viene al suelo y no hay fuerza humana que lleve a las unidades de nuevo al combate.
Como detalle del día de hoy, señalaremos que los rojos han realizado la proeza de frotar un tren-hospital, por fortuna sin consecuencias; pero... la buena intención está vista.

DEL FRENTE DE MADRID

de volver a desandar todo el terreno a costa de tanta sangre ganado. La desesperación alcanzó límites de protesta, que a última hora de la tarde culminó en verdadera indisciplinación negarse los soldados rojos a ir a atacar ya de noche, y por cuarta vez.
De ese desaliento es muestra convincente la calma de hoy, tan absoluta, tan completa, como no se recuerda en el frente de Madrid, y ello es natural. Lo venimos diciendo ya con insistencia que frisa en machaconería. No se puede mantener en alto el espíritu de ataque de unas tropas, cuando una vez y todas se fracasa.
La moral del soldado se viene al suelo y no hay fuerza humana que lleve a las unidades de nuevo al combate.
Como detalle del día de hoy, señalaremos que los rojos han realizado la proeza de frotar un tren-hospital, por fortuna sin consecuencias; pero... la buena intención está vista.

DEL FRENTE DE MADRID

de volver a desandar todo el terreno a costa de tanta sangre ganado. La desesperación alcanzó límites de protesta, que a última hora de la tarde culminó en verdadera indisciplinación negarse los soldados rojos a ir a atacar ya de noche, y por cuarta vez.
De ese desaliento es muestra convincente la calma de hoy, tan absoluta, tan completa, como no se recuerda en el frente de Madrid, y ello es natural. Lo venimos diciendo ya con insistencia que frisa en machaconería. No se puede mantener en alto el espíritu de ataque de unas tropas, cuando una vez y todas se fracasa.
La moral del soldado se viene al suelo y no hay fuerza humana que lleve a las unidades de nuevo al combate.
Como detalle del día de hoy, señalaremos que los rojos han realizado la proeza de frotar un tren-hospital, por fortuna sin consecuencias; pero... la buena intención está vista.

DEL FRENTE DE MADRID

de volver a desandar todo el terreno a costa de tanta sangre ganado. La desesperación alcanzó límites de protesta, que a última hora de la tarde culminó en verdadera indisciplinación negarse los soldados rojos a ir a atacar ya de noche, y por cuarta vez.
De ese desaliento es muestra convincente la calma de hoy, tan absoluta, tan completa, como no se recuerda en el frente de Madrid, y ello es natural. Lo venimos diciendo ya con insistencia que frisa en machaconería. No se puede mantener en alto el espíritu de ataque de unas tropas, cuando una vez y todas se fracasa.
La moral del soldado se viene al suelo y no hay fuerza humana que lleve a las unidades de nuevo al combate.
Como detalle del día de hoy, señalaremos que los rojos han realizado la proeza de frotar un tren-hospital, por fortuna sin consecuencias; pero... la buena intención está vista.

El acuerdo de pagos germano-argentino

O. R. Berlín febrero de 1937.
Después de haber sido prorrogado el 20-12-1936 el tratado comercial y de pagos del 18-9-1934 entre Alemania y la Argentina con algunas variaciones hasta fines del año corriente, el Centro de contratación de la moneda alemana ha anulado las prescripciones anteriores sobre el sistema de pagos comerciales con la Argentina y ha hecho una nueva publicación sobre estos. En ésta se indica que las mercancías argentinas pueden ser pagadas sólo por el montante de su valor franco bordo en puerto argentino y únicamente con certificados de divisas y en marcos, poniéndolos en la cuenta especial A B C del Banco Central argentino de la Caja de las operaciones de compensación alemana. La cuenta especial A sirve para mercancías argentinas que se consideran como productos normales argentinos de exportación y la cuenta especial C para las demás mercancías. Pagos hechos a la cuenta especial A, suponen que el exportador argentino ha vendido su crédito después del 20-10-1934 a un banco de divisas argentino. Para pagar a la cuenta especial C la fecha a contar es el 1-11-1935. La publicación contiene además indicaciones acerca de los documentos que se tienen que presentar al hacer los pagos en las cuentas especiales, así como sobre el movimiento de letras, los cambios y las pérdidas de cotización y de intereses, así como también los gastos secundarios y de reembolso.
De toda misión que se te encomiende SOLO debes DAR CUENTA a TU JEFE.

Caja Recluta de Burgos número 36

CIRCULAR
Cumplimentando lo que dispone el artículo tercero de la Orden Circular de fecha veintidós de los corrientes publicada en el «Boletín Oficial del Estado», número 126, se manifiesta a los señores alcaldes de la provincia que el día que deben verificar la presentación en esta Caja todos los individuos nacidos en los meses de enero, febrero y marzo, pertenecientes al reemplazo actual, son los que a continuación se indican.
Día 26 de febrero.—Todos los Ayuntamientos de los partidos de Burgos, Belorado y Castrojeriz.
Día 27 de febrero.—Los de los partidos de Briviesca, Miranda y Lerma.
Día 28 de febrero.—Los de los partidos de Aranda, Roa y Sedano.
Día 1.º de marzo.—Los de los partidos de Salas, Villadiego y Villarcayo.
Día 2 de marzo.—Todos aquellos individuos que por alguna causa justificada, no hayan podido hacerlo en los días señalados a su Ayuntamiento.
Cada Municipio designará un comisionado a fin de que justifique, ante esta Caja la personalidad de los individuos. Dicho comisionado traerá consigo el expediente individual y triplicado ejemplar de la filiación personal de cada mozo.
La hora de presentación en esta Caja de Recluta será a las nueve de la mañana.
Las citadas autoridades procurarán dar el más exacto cumplimiento a cuanto queda ordenado.
Burgos, 23 de febrero de 1937.—El jefe de la Caja, José Castro.

La sesión del miércoles de la Comisión Permanente

Se nombró hijo predilecto de la ciudad al virtuoso Cardenal Segura.—En nuestra capital se creará el Museo del Movimiento Nacional

A las siete y media se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Cuesca, Sr. Cuesca. Asisten los señores Cuesca, Martín Lostau, Echevarría, Plaza, Moliner y Domínguez Monedero. Acta de la celebración el 17 del actual. Aprobada.

DICTÁMENES

Hacienda.—Aprobación definitiva de las cuentas municipales correspondientes a los ejercicios de 1934-35 a 1935, ambos inclusive. Se propone convocar al pleno para la citada aprobación.

En la moción del capitular Sr. Martín Lostau, proponiendo el establecimiento del recargo de la prima sobre la contribución territorial e industrial para atender a la anualidad de un préstamo para la ejecución de determinadas obras con destino a remediar la crisis obrera. El pleno acordará en su caso el establecimiento de un décimo.

Obras.—En la instancia de don José María Velasco de Juana, en nombre de don Eugenio Labrador, solicitando permiso para sustituir la actual alcantarilla de fábrica por otra tubular de gres, para el servicio de la casa número 3 de la calle del Arco del Pilar, con autorización por la calle de Lan Salvo.

Concedido. Sanidad.—En la instancia de don Faustino Martínez, solicitando autorización para abrir en la plantía de la casa números 15 y 17 de la calle de la Moneda, un local destinado a administración de automóviles.

Concedido. Moliciones.—Del capitular Sr. Lostau, sobre que se acuerde destinar los ingresos por impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos a anualidad por interés y amortización de un préstamo para la construcción de casas baratas, de acuerdo con el apartado a) del artículo 430 del Estatuto municipal.

En la Comisión correspondiente después de tomarse en consideración. Del mismo Sr. referente a que se acuerde la imposición de la estación personal en un tanto por ciento de los trabajos de construcción a casas baratas.

Asimismo pasa a la Comisión correspondiente, después de ser tomado en consideración por unanimidad.

Del Sr. Plaza sobre instalación de un nuevo quiosco de música y un evacuatorio público en la Plaza Mayor.

Se toma en consideración. Del Sr. Remacha sobre organización en Burgos del Museo referente al glorioso movimiento nacional.

El presidente de la Comisión de Gobierno, Sr. Plaza, hace uso de la palabra. Manifiesta que en absoluto identificación con la proposición, hasta el punto de haber expresado anteriormente la idea de que se debía crear una sala destinada al movimiento nacional.

Afirma que, de momento, se encuentran sin dependencias adecuadas para ello, aunque ya expuso en el seno de la Comisión, Sr. Gobierno, que estando adquirida la Casa de Miranda por el Ayuntamiento, se debe crear allí no solo el Museo de Castilla, sino también una sala destinada al Museo del traje nacional, otra a los numerosos turistas que continuamente nos honran con su presencia, y la que se debe hacer una reproducción exacta y fidelísima de todos los monumentos más destacados de nuestra capital, y otra al glorioso movimiento nacional, a la situación de la creada en Roma por el fascismo, la cual podríamos llamar de prolegómenos del movimiento.

Asimismo dice que otra debía destinarse al mismo objeto, en la

que se expondría documentalmente la iniciación del movimiento en nuestra Patria, adornada naturalmente, con toda clase de trofeos guerreros y documentos, que habremos de procurarnos.

Otra sala se destinaria, exclusivamente a la provincia de Burgos, en la que se demostraría palpable y documentalmente el papel que ha jugado la Cabeza de Castilla en el movimiento nacional, así como el de los gloriosos militares que aquí iniciaron el movimiento; la constitución del Gobierno nacional de Burgos, los primeros documentos que en esta ciudad vieron la luz pública, al constituirse la Junta de Defensa Nacional, la jura del generalísimo Franco de su cargo de Jefe del Estado Español, en cuya sala, que se había de decorar a gran lujo, y sin regatear absolutamente nada, figurarían lienzos representando todos esos hechos.

Al mismo tiempo propone a la Comisión de Gobierno se tengan en cuenta los hechos heroicos de los burgaleses, para que, en esta sala, que debe ser una especie de santuario y recuerdo de los mártires gloriosos de la provincia se demostren el papel que Burgos ha jugado en el movimiento nacional.

Propone, a este efecto, diversas ideas para que la Corporación se documente debidamente.

El Sr. Cuesca le dice que todas las sugerencias que ha hecho puede llevarlas al dictamen que de la moción del Sr. Remacha haga la Comisión de Gobierno, acordándose así, una vez tomada en consideración la misma. Del Sr. Nebreda proponiendo que se establezca una fuente en el paseo del Empeinado.

Como las anteriores, pasa a la Comisión que corresponde, una vez tomada en consideración.

Del Sr. Varea, sobre que se conceda al Sr. don Pedro Segura Sáenz, el título de hijo predilecto de Burgos y otros extremos.

También se toma en consideración y pasa a la Comisión de Gobierno.

En varias cuentas, figuran de diversas comisiones y son aprobadas.

FUERA DE CONVOCATORIA

GRATITUD.

La Agrupación «Artes», de Burgos, comunica que, en junta general extraordinaria celebrada por la misma, se acordó por unanimidad expresar su gratitud a la Corporación por haberla patrocinado esta últimamente.

La Corporación queda enterada. FALLECIMIENTO DE DOS EMPLEADOS MUNICIPALES.

El celador interino de Policía urbana participa el fallecimiento de don Jesús Pérez González, que desempeñó el cargo de celador de Policía urbana durante varios años. Asimismo comunica haber fallecido el barrendero Juan Ibáñez. Constará en acta el sentimiento de la Corporación.

Y, no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión. Erán las siete y diez.

Gobierno Civil Diputación Provincial

Comisión Gestora

Sesión del día 23

Preside el Sr. Casado y asisten los señores Conde, S. Arjilla, J. Bravo, Fuente, Domingo, Eguigaray y Gil de la Piedra, adoptándose los siguientes acuerdos:

Queda enterada de un telegrama del Sr. presidente de la Diputación de Málaga agradeciendo la felicitación que se le envió, con motivo de su constitución y liberación de dicha capital.

Expedir sin recargo la cédula personal a don Julián Adiego apoderado de la Sucursal del Banco Hispano Americano.

Conceder la prórroga de un mes al capellán auxiliar de la Beneficencia don Moisés Díez Martínez, para que pueda reintegrarse a su destino.

Nombrar médicos internos para el servicio de los Establecimientos de Beneficencia a don Enrique Gómez Tomé y don Pedro Carazo Carnicero.

Quedar enterada con sentimiento del fallecimiento del peón caminero Florencio Cusante.

Que pase a Intervención un oficio de don Raimundo Alonso, participando el fallecimiento de doña Francisca Alonso, viuda del caminero Luis Miguel.

Quedar enterada de varios oficios de ingreso de enfermos y heridos en el Hospital Provincial.

Aplicar el importe de las dietas de los gestores y gastos de representación de la presidencia correspondientes al mes de enero a engrosar la suscripción pro damnificados de Málaga.

El Sr. presidente refiriéndose al importante asunto de repoblación forestal de la Brújula, dijo que se habían llevado a efecto varias gestiones con el Sr. Moliner cerca de la Jefatura de Montes, la que ha ofrecido por este año 5.000 pmos, los que cree quedarán colocados en la presente temporada con la ayuda de los pueblos interesados, acordándose aprobar esta iniciativa y autorizar al Sr. presidente para que continúe sus gestiones.

Devolver la fianza al contratista de los acopios de piedra de la carretera de Salas de los Infantes al límite de la provincia, herederos de don Gerardo Melilla, ateniéndose a lo dispuesto en el Decreto número 106 de la Junta de Defensa Nacional.

Aprobar la nómina de remuneración fija que corresponde percibir al Ingeniero Jefe de Obras públicas por la inspección de caminos vecinales durante el 4.º trimestre de 1936.

Reclamar datos para resolver el expediente de demencia de Rafaela Serral, de Aldea de Haza.

Reclamar a Irene Antón Ortega, de C. lada del Camino.

Hacer entrega a Lorenza López, de Ciudad de Ebro, de su hija Ignacia, asilada en la Casa de Caridad.

Expediente sobre devolución de cantidades al Ayuntamiento de Aranda de Duero, ingresadas de más por impuesto de cédulas personales. Se acuerda aplicar su importe al pago de aportación municipal.

Nombrar a don Manuel Bartolomé para el desempeño del cargo de auxiliar de agente ejecutivo para la recaudación de cédulas personales.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

ÓTRO DONATIVO DE DON MARTIN AVILA

Cumpliendo los deseos de don Martín Avila, industrial de esta plaza, ha sido entregado su donativo de 1.500 pesetas al Director del Hospital Militar, para que le distribuya entre los soldados y milicianos heridos en el frente y que se encuentran hospitalizados en esta plaza.

Rasgo simpático de los alumnos de Intendencia

Una comisión de alumnos del curso de alféreces provisionales de Intendencia, acompañada del profesor director del curso, visitó en la tarde de ayer al Sr. presidente de la Junta provincial recaudatoria del día del «Plato único», para hacerle entrega de la cantidad de trescientas sesenta pesetas, importe de la recaudación efectuada entre ellos con destino a los fondos que administra dicha Junta.

Los comisionados expresaron al Sr. presidente que habían pensado reunir todos los alumnos dentro de unos días, con sus profesores, en un banquete, para solemnizar la terminación del curso y su promoción al grado de alféreces provisionales en un acto fraternal; pero que, apenas lanzada la iniciativa, surgió espontánea y unánimemente el propósito de sustituir el banquete por una breve reunión, análogamente fraternal y recaudar una cantidad entre todos destinada a los fines benéficos atendidos con ingresos del Día del plato único, cantidad reunida enseguida, que entregaban en nombre de sus compañeros y a satisfacción de todos.

El Sr. presidente de la Junta provincial agradeció a los comisionados entrega tan generosa con términos expresivos y muy cordiales. Resultó un acto sencillo y emotivo, propio de rasgo tan simpático.

He ahí cómo unos muchachos españoles que dejaron el frente de combate para realizar un curso intensivo y volver a él con un grado superior, con más obligaciones y responsabilidades y con más ardor patriótico si cabe; jóvenes que se hallan consagrados a luchar por los más altos ideales, no olvidan en la retaguardia atender generosamente deberes sociales que, cual éste del «Día del plato único», han de forjar una España mejor. Bello ejemplo, uno más entre tantos, de cuantos mueven nuestros combatientes, no para acicate, innecesario a la retaguardia, sino por ese patriotismo ferviente que a todos nos une y a todos nos ha de salvar.

Comisión Gestora

Sesión del día 23

Preside el Sr. Casado y asisten los señores Conde, S. Arjilla, J. Bravo, Fuente, Domingo, Eguigaray y Gil de la Piedra, adoptándose los siguientes acuerdos:

Queda enterada de un telegrama del Sr. presidente de la Diputación de Málaga agradeciendo la felicitación que se le envió, con motivo de su constitución y liberación de dicha capital.

Expedir sin recargo la cédula personal a don Julián Adiego apoderado de la Sucursal del Banco Hispano Americano.

Conceder la prórroga de un mes al capellán auxiliar de la Beneficencia don Moisés Díez Martínez, para que pueda reintegrarse a su destino.

Nombrar médicos internos para el servicio de los Establecimientos de Beneficencia a don Enrique Gómez Tomé y don Pedro Carazo Carnicero.

Quedar enterada con sentimiento del fallecimiento del peón caminero Florencio Cusante.

Que pase a Intervención un oficio de don Raimundo Alonso, participando el fallecimiento de doña Francisca Alonso, viuda del caminero Luis Miguel.

Quedar enterada de varios oficios de ingreso de enfermos y heridos en el Hospital Provincial.

Aplicar el importe de las dietas de los gestores y gastos de representación de la presidencia correspondientes al mes de enero a engrosar la suscripción pro damnificados de Málaga.

El Sr. presidente refiriéndose al importante asunto de repoblación forestal de la Brújula, dijo que se habían llevado a efecto varias gestiones con el Sr. Moliner cerca de la Jefatura de Montes, la que ha ofrecido por este año 5.000 pmos, los que cree quedarán colocados en la presente temporada con la ayuda de los pueblos interesados, acordándose aprobar esta iniciativa y autorizar al Sr. presidente para que continúe sus gestiones.

Devolver la fianza al contratista de los acopios de piedra de la carretera de Salas de los Infantes al límite de la provincia, herederos de don Gerardo Melilla, ateniéndose a lo dispuesto en el Decreto número 106 de la Junta de Defensa Nacional.

Aprobar la nómina de remuneración fija que corresponde percibir al Ingeniero Jefe de Obras públicas por la inspección de caminos vecinales durante el 4.º trimestre de 1936.

Reclamar datos para resolver el expediente de demencia de Rafaela Serral, de Aldea de Haza.

Reclamar a Irene Antón Ortega, de C. lada del Camino.

Hacer entrega a Lorenza López, de Ciudad de Ebro, de su hija Ignacia, asilada en la Casa de Caridad.

Expediente sobre devolución de cantidades al Ayuntamiento de Aranda de Duero, ingresadas de más por impuesto de cédulas personales. Se acuerda aplicar su importe al pago de aportación municipal.

Nombrar a don Manuel Bartolomé para el desempeño del cargo de auxiliar de agente ejecutivo para la recaudación de cédulas personales.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

LOS PELAYOS

HOMENAJE A NAVARRA.

Ha quedado fijada la fecha del 29 de marzo para efectuar la entrega de un pergamino a la Diputación de Navarra, como homenaje de los Pelayos de Burgos, a los valientes navarros por su gesta heroica en los primeros días del glorioso resurgir de nuestra querida Patria. Para ello se ha conseguido de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, la formación de un gran tren especial que saldrá de Burgos el domingo de Pascua, día 28 y regresará el martes, día 30.

Oportunamente iremos dando detalles de la organización de dicha marcha militar, a la que concurrirán más de un millar de Pelayos, todos de esta provincia.

Debido al entusiasmo que reina entre nuestros Pelayos y el deseo de los pamploneses de que su estancia allí les sea agradable, podemos anticipar que dicho viaje tendrá caracteres apoteósicos.

¡Viva España!
¡Viva el general Franco!
¡Viva Navarra!
El jefe provincial.

Cursillo de Derecho romano

El próximo lunes, día 1 de marzo, a las tres y cuarto de la tarde, en el local del Observatorio Meteorológico, sito en el Instituto de segunda enseñanza de Burgos, el catedrático universitario don Ursicino Alvarez, dará la primera conferencia de un cursillo de Derecho romano que continuará celebrándose todos los lunes, miércoles y viernes de tres y cuarto a cuatro y cuarto.

Los estudiantes que deseen asistir deberán inscribirse en la Secretaría de la Comisión de Cultura y enseñanza, antes de fin de mes.

Información militar

VISITAS.

El general de la División Sr. López Pinto, ha recibido las visitas siguientes: Sr. gobernador civil de la provincia de Burgos, Sr. duque de Lécera y don Alejandro Rodríguez Valcárcel.

La A. E. T.

significa la razón

La A. E. T.

ha de significar la fuerza

No flemos de la razón; seamos fuertes para imponerla.

Boletín Oficial

Gobierno civil.—Circular de la Delegación de Hacienda de Toledo anunciando seguirse expediente con motivo de la desaparición de efectos timbrados en la Administración Subalterna de Tabacos de Torrijos, y relación de los efectos desaparecidos. Providencias judiciales y anuncios.

TINTASAMAS

Novena al Santísimo Cristo de Burgos

En acción de gracias a Dios Nuestro Señor por habernos librado de la dominación marxista y de los incontables horrores que de ella se han seguido, y al mismo tiempo para impetrar el pronto y definitivo triunfo de nuestro glorioso ejército se celebrará por encargo de una persona piadosa un novenario de misas al Santísimo Cristo de Burgos en su Capilla de la Catedral.

Dará comienzo mañana viernes a las once y a continuación de la misa se rezará la novena. Se hace un llamamiento a los devotos de tan veneranda Imagen para que concurren a dichos cultos.

Sociedad de Cazadores y Pescadores

JUNTA GENERAL ORDINARIA. A fin de dar cumplimiento al artículo 20 del reglamento de nuestra Sociedad, se convoca a junta general ordinaria a todos los socios de la misma, para el día 26 de febrero, a las siete de tarde, en primera y a las siete treinta en segunda convocatoria, en el salón de actos de la Cámara de Comercio, San Carlos, 1.º con arreglo al siguiente

- Orden del día: 1.º Lectura y aprobación del acta anterior. 2.º Lectura y aprobación de cuentas. 3.º Lectura y aprobación de la Memoria de 1936. 4.º Cuantos asuntos presenten los señores socios a la Directiva, con 48 horas de anticipación cuando menos. 5.º Elección de cargos. Nota.—A esta junta quedan corralmente invitados todos los aficionados a caza y pesca en general, sin tener voz ni voto.

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día de hoy, 25, contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

Solicitada por las autoridades de Málaga, prórroga de la moratoria mercantil, se acuerda por treinta días hábiles, a contar desde hoy, la suspensión de plazos de vencimientos de efectos mercantiles para dicha provincia.

—Se designa para formar parte de la Comisión de incautación de bienes de la provincia de Málaga, a don Felipe Arín Dorronsoro, y don Ignacio Muñoz Rojas, magistrado y abogado del Estado, respectivamente.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Expediente instruido por el Juzgado especial de Toledo, por robo de alhajas y objetos artísticos, antes de su ocupación por el Ejército, contra José Vega López, y 39 más, sustraídos y no recuperados de la Santa Iglesia Catedral, conventos de San Juan de la Penitencia, Santa Ursula, San Clemente, parroquia de Santa Leoncacia y casas particulares de doña Julia Royo Sañillas, doña Carmen Micas Sañillas, doña Francisca Martínez Vega, doña Lucía Fernández de Lara y Colegio de Doncellas Nobles.

Los mercados

LERMA 24 febrero 1937. Avena, a 58 reales fanega. Cebada, a 55. Centeno, a 54. Yeros, a 45. Algarobas, a 44. Tllos, a 46. Ricás, a 64 reales fanega. Alberjos, a 50 reales fanega. Alubias, a 1'15 y 1'25 pesetas kilo. Patatas: Blancas, a 2 pesetas arroba. Id. encarnadas, a 5'00. Id. pequeñas, a 2'00.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR quizá un ENEMIGO.

Medical y de tocador.—El mejor para las afecciones de la piel.—Pastilla pequeña 0'80; grande, 1'25.—Hijos de R. J. Chávarri. Montera, 50. Madrid.—Venta en perfumerías y droguerías

VIDA LOCAL

Notas de Sociedad

Noticias varias

Uno de los medios que tienen en tu mano, lector, para evitar el empleo de divisas extranjeras, es el de conservar los papeles—para si inútiles—y depositarlos en los puntos determinados por la Alcaldía.

Comedor de Asistencia Social

Se ruega a las señoras y señoritas que van a servir las comidas en el comedor de San Lesmes que se provean de una bata blanca o en su defecto de un delantal blanco.—Las señoras de la Junta.

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de San Sebastián

TIENDA ASILO

Raciones suministradas ayer, 703.

Don Gregorio Sedano, hijos y demás familia, nos encargan que en su nombre expresamos su agradecimiento a cuantas personas se interesaron por la salud de su esposa y madre doña Dolores Santos Monedero y asistieron a las horas fúnebres celebradas por el alma de la finada (q. d. p. d.).

Notas religiosas

SANTORAL DEL DIA

Día 26.—Viernes, oficio y misa de esta feria o viernes, Rito simple; color morado. En la misa, oraciones 2.ª y 3.ª como el miércoles de Ceniza, 4.ª por la paz.

CATEDRAL.—Capilla del Santo Cristo. Mañana viernes, a las seis y media solemnemente Via-Crucis. Plática por el muy ilustre señor don Felipe Abad, canónigo penitenciario, acerca de «La Esperanza».

A continuación misera solemnemente cantado por la Capilla de la S. I. C. terminando con la adoración del «Lignum Crucis».

SAN LESMES.—Novena al Milagroso Santo «Ecce-Homo». Por la mañana, a las ocho y media, misa de Comunión en su propio altar.

Por la tarde, a las seis y media, estación, rosario, ejercicio de la novena, plática cuaremal y cánticos a cargo de profesores de la capilla de Música de la Catedral.

El domingo, martes y viernes Via-Crucis, suprimiendo la plática.

CARMEN.—Viernes de Cuarema. A las seis y media de la tarde, rosario, Via-Crucis solemne, cánticos y bendición.

SANTIAGO (Catedral).—Durante las Santa Cuarema se celebrarán en esta parroquia los siguientes cultos:

A las seis de la tarde, en los domingos, martes y viernes, santo rosario, Via-Crucis y Misereatur.

En los lunes, miércoles y jueves santo rosario y breves puntos de catecismo.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Durante la Cuarema se celebrarán a las seis y media, piadosos ejercicios haciéndose en Via-Crucis, martes y viernes. Los lunes y jueves a la hora del rosario habrá plática doctrinal. Los viernes adoración del Lignum-Crucis.

Los domingos se hará el ejercicio a las cuatro. Los coros de las Juventudes cantarán varias letrillas.

MERCED.—Todos los días, a las siete de la tarde, exposición de S. D. M., santo rosario, preces por España, bendición con reserva, terminándose con el ejercicio del Via-Crucis.

Los sábados, en vez del Via-Crucis, se cantará la salve. Los viernes el Via-Crucis será cantado.

REPARADORAS DEL «SAGRADO CORAZON».—Durante la Santa Cuarema se hará el Via-Crucis todos los días después de la función de las 4.30.

CAPILLA DEL SEMINARIO DE JERONIMO.—Los días 25, 26 y 27, se celebrarán conferencias misionales oranzadas por la Comisaría Carlista de Guerra.

Horas por la mañana, a las ocho con misa y por la noche, a las ocho, rosario del Requeté y Santa misión.

Todos los «hojas rojas» deberán asistir con puntualidad, a estas conferencias.

SANTA AGUEDA.—Todos los días de Cuarema, se rezará a continuación del santo rosario, el piadoso ejercicio del Via-Crucis.

Los miércoles, viernes y domingos, será cantado.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Jorge Aller Vázquez, José Luis Núñez Peña, Manuel Rivera Antón, Alfonso de Terán Martínez y María Benítez Peones.

Fuenciones.—Felipe Marcos Puyas, de Burgos, siete meses, Barria de Obrera, 53.

Camilo Cha Salvatorre, de Paríse sur Boutonne (Francia), 21 años, Hospital militar.

Pedro Martín de la Cámara, de Horticuela, 25 años, Hospital provincial.

Sinfrosina Gallo Fernández, de Ahedo del Butrón 39 años, Hospital provincial.

José Luis Hernández Medroso, de Madrid, dos años, Francisco Salinas, 16.

Delegación de Hacienda

Señalamientos de pago a las clases pasivas.

Día 1.º, Jubilados de todos los ministerios, cesantes y excedentes.

2.º Montepío Militar, Montepío civil y remuneratorias.

3.º Clero Catedral, Clero Convencional y Clero Parroquial.

4.º Jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina con arreglo a los decretos de 25 y 29 de abril de 1931.

5.º Tropa mensual y clases de segunda categoría retirados con arreglo a los decretos de 25 y 29 de abril de 1931.

6.º Generales, jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina por edad.

7.º y 8.º, Todas las nóminas, habilitados y retenciones.

Servicio Meteorológico Español

BOLETIN METEOROLOGICO DEL OBSERVATORIO DE BURGOS

Día 25 de febrero de 1937

Barómetros: A las ocho de la mañana: 769.0.

A la una de la tarde: 769.9.

A las seis de la tarde: 760.0.

Temperaturas: Máxima a la sombra: 10.1

Mínima a la sombra: 6.0.

Dirección y fuerza del viento: A las ocho de la mañana: SW-2.

A la una de la tarde: WSW-2.

A las seis de la tarde: SW-2.

Pluviómetros: Día 22: Lluvia en milímetros: 2.6.

(2 litros 50 centilitros por metro cuadrado).

Estado general del tiempo

A las once horas del día de 25 febrero

EDICION SALAMANCA

Situación general.—Tiempo inestable del oeste, alternativamente aclarará algo y volverá a nubarse, con algunas lluvias y lloviznas del SW. En las montañas, en la vertiente NE, disminuirá la nubosidad por efecto Foehn.

Predicción para la noche de hoy y día de mañana hasta las once horas: Costa Cantábrica.—Nubosidad variable, sobre la costa esta noche disminuirá la nubosidad con carácter local por efecto «Foehn». En la cordillera Cantábrica lloviznas especialmente en la vertiente sur.

Cuenca del Ebro y costa de Levante.—Nubosidad variable, en la parte oeste de la cuenca algunas lluvias. Sobre la costa del levante de 5 a 7 décimas, cubierto con el límite inferior de las nubes entre los 1.000 y 1.500 metros.

Este de Salamanca.—Nubosidad variable con algunas lluvias. Las sierras envueltas en nubes de lloviznas principalmente en la vertiente SW.

Cuenca del Tajo.—En la vertiente SW, de la sierra de Gredos lloviznas. De Cáceres a Madrid nubes bajas. De Madrid a Sigüenza estará cubierto de 5 a 7 décimas con el límite inferior de las nubes a más de 1.000 metros.

Este de Mérida.—Nuboso sobre la costa de Levante. Casi despejado en general límite inferior de las nubes sobre los 1.000 metros sobre el nivel del mar, y a mayor altura sobre la costa del Levante.

Guadalquivir y costa del Sur.—Nuboso sobre la costa casi despejado. En la vertiente oeste de las sierras ligera nubosidad de llovizna.

Norte de África.—Buen tiempo. La isoterma de cero grados se hallará hacia los 2.000 metros. Vientos altos del SW. con velocidades de 40 kilómetros por hora.

Burgos 25 de febrero de 1937.—El jefe del Observatorio, Adolfo M. Beloso.

LEA USTED SIEMPRE El Castellano

Guía Profesional

F. Urraca

OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES

Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6 GRATIS A LOS POBRES

Lain Calvo, 18 - Teléfono 1311

Moisés Arroyo

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

PLAZA DE VEGA, 22-24 TELEFONO, 1586

Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 6

García F. de los Ríos

EXMEDICO DE LA ARMADA POR OPOSICION Del servicio del Profesor Recasens de Madrid (PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID)

Partos y Ginecología ONDA CORTA Y DIATERMIA

TRASLADA su consulta desde la casa del Dr. Pedilla a

Plaza de Prim, 24 Teléfono, 1423

Antonio Díez García

MEDICO-DENTISTA RAYOS X

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA DE PRIM, 25 TEL. 1.409

Patronato Nacional Antituberculoso

En este Patronato Provincial Antituberculoso, se están recibiendo constantemente pruebas de patriotismo e identificación de los buenos españoles con las miras de procurar lechos a los tuberculosos pobres y a los procedentes de la campaña, un forma de objetos y metálico, pero en particular camas, ropas y servicio adecuado para la creación de plazas sanitarias y hospitalarias.

Mas este desprendimiento ciudadano que tan alto habla en favor de los sentimientos de los donantes, como se halla regulado por el impulso de cada cual, carece de la uniformidad necesaria, con respecto a la calidad y tipo de las ropas, camas, muebles y artículos que se reciben.

Así pues, para que las aportaciones revistan además de su noble intención, mayores virtudes aplicativas para el objeto sanitario a que se destinan, se ruega que las ofertas sean en metálico, teniendo presente que cada instalación completa de una cama, con sus ropas, accesorios, etc., importa 250 pesetas, las cuales se servirán remitir a los Patronatos Provinciales de este Nacional.

A trauque de herir la caridad y modestia de aquellas personas que cooperan a la bendita misión de ayudar al tuberculoso, este Patronato, deseoso de que se sepa para ejemplaridad en todas las provincias de España quienes han contribuido a la obra, publicará sus nombres y el número de las instalaciones que cada uno costee en la prensa de todo el país, complaciéndose en hacer presente que los primeros donativos hechos antes de la publicación de esta circular fueron, don Ezequiel Núñez, y Sra. de Valladolid, que tregan 500 pesetas importe de dos camas completas y aunque de distinta provincia, como es Navarra, don Agustín Sagaseta, de Pamplona, regala seis camas completas.

Las Entidades y personas que deseen cooperar en esta benéfica y patriótica obra, enviarán sus ofertas a la Secretaría del Patronato Provincial Antituberculoso de Burgos. (Gobierno civil).

Burgos 18 de febrero de 1937.

LEA USTED SIEMPRE El Castellano

La SEGURIDAD máxima con arcas "GRUBER"

A prueba de robo. A prueba de fuego. A prueba de soplete.

Guarda V. sus libros, documentos y valores en una de estas cajas, de construcción modernísima, y duerma tranquilo. Para facilitarle la compra de ella le tomaré a cuenta su caja antigua.

Representante: LUCIANO URIBARRI Tinte, 10. Apartado, 76 Teléfono, 2152. BURGOS

Donativos entregados en la Junta de Defensa Nacional de España

Los Reverendos Padres Cartujos, 200 pesetas en metálico. Una española, una cadena de oro con un peso de 35 gramos.

Don Valeriano Martínez (de Villalmanzo), dos anillos de oro. Don César Yaque Laurel (Comandante Médico y señora), dos pulseras de oro, dos alianzas de oro, una sortija de oro, una medalla de oro, un lapicero de oro y un cierre de oro.

Doña Juana Miguel, 25 pesetas en metálico, un par de pendientes de oro, un cierre de oro y un monedero de plata.

Una señora cubana, cinco cadenas de oro con un peso de 100 gramos, una moneda de oro de 10 pesos cubanos, una moneda de oro de cinco pesos cubanos, una moneda de oro de cuatro pesos cubanos, una moneda de oro de 20 francos franceses y otra moneda de oro de 20 francos franceses.

Don Josué Molinos, una botonadura de oro compuesta de cinco piezas. Los vecinos de Sanibáñez Zaragoza (6.ª entrega), 18 pesetas en metálico.

Sr. Secretario del Ayuntamiento de Brazacorta, 27.50 pesetas en metálico por días de haber de los meses de agosto a diciembre comprendidos.

Sr. Secretario de Villaseca de la Sombria, 16.50 pesetas en metálico por días de haber de los meses de julio a septiembre comprendidos.

Empleados del Ayuntamiento de Trespaderno, 4.55 por días de haber de los meses de agosto a diciembre comprendidos.

Empleados del Ayuntamiento de Berberana, 1.40 pesetas en metálico por días de haber de agosto a diciembre comprendidos.

Don Jesús Reguera y señora, 80 pesetas en metálico. Don César Manilla (Capitán de E. M.), una pulsera de oro, dos alianzas y dos anillos seilos de oro.

Doña Carmen Perdigueru, un anillo sello de oro. Secretario de Mecerreyes, 16.50 pesetas correspondientes a días de haber de los meses de agosto y septiembre.

Recaudado en una función teatral celebrada en Viznalo, 22 pesetas en metálico. Doña Concepción Alamo Marín (residente en Retuerta), par y medio de pendientes de oro.

Don Ireneo Castrillo (de Los Balbases, segunda vez), dos monedas de oro de Alfonso XII de 25 pesetas y una moneda de oro de Isabel II de 20 pesetas.

Doña Aurelia Francés (de Los Balbases), nueve trocitos de oro y varios metros de hilo de oro.

Doña Ceferina Castrillo (de Los Balbases), cuatro hebillas de plados medallas de plata, cuatro monedas antiguas de plata, una moneda de 10 centavos portugueses, un lapicero de plata, un dedal de plata y tres trocitos de plata.

H. G. Mojena, dos alianzas de oro. Funcionarios Municipales de Quintanilla San García, 20.80 pesetas por días de haber de los meses de agosto y septiembre.

Funcionarios Municipales de Quintanilla de la Sierra, 11.30 pesetas, días de haber de los meses de agosto y septiembre.

Junta del Tesoro de Guerra de Valladolid, entregado por el Capitán Intendencia don Angel Guerras, 2.967.50 francos franceses, 21 pesos argentinos, un peso chileno, 62 monedas de oro con un peso de 745 gramos, 33 monedas de oro con un peso de 745 gramos y un lingote de oro con un peso de 20 gramos.

Alcalde de Isar, dos vasos probadores de vino con un peso de 20 gramos de plata.

Funcionarios Municipales de Quintana de Bureba, 15.20 pesetas, días de haber de los meses de agosto a noviembre ambos inclusive.

Funcionarios Municipales de Pedernales, 14 pesetas, días de haber de los meses de agosto a noviembre ambos comprendidos.

Don Jerónimo Fournier y señora, una moneda de oro de una onza, una moneda de oro de media onza, una moneda de oro de Isabel II de 100 céntimos, una pulsera de oro, tres alianzas de oro, una sortija de oro, un par de pendientes de oro y una moneda antigua de plata.

Don Matías Montoya (Secretario del Ayuntamiento de Berberana), 20 pesetas en metálico, importe de días de haber de los meses de agosto a diciembre ambos inclusive.

Don Guillermo Fernández (Secretario del Ayuntamiento de Trespaderno), 41.10 pesetas en metálico, un día de haber de los meses de agosto a septiembre inclusive.

Funcionarios Municipales de Berberana, 11.50 pesetas por días de haber de los meses de agosto a noviembre.

Ayuntamiento de Pedrosa de Arlanza, entregado por su Alcalde, un probador de vino con un peso de 595 gramos de plata.

Ayuntamiento de Valles de Piedra, 115 pesetas en metálico por multas impuestas.

Don Hipólito Martínez Rojo (Secretario de los Ayuntamientos de Pedrosa de Arlanza y Lodosa), 27.40 pesetas, importe de un día de haber de los meses de agosto a noviembre inclusive.

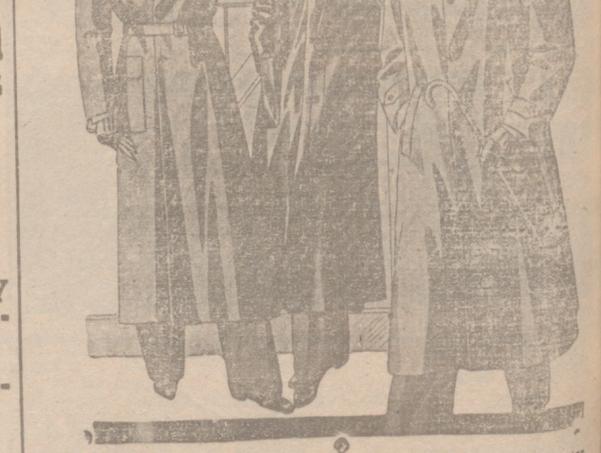
BRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORNES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC. MAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique sucesor de Rufino S. Gonzalez HUERTO DEL REY 2, 4 Y 6. BURGOS

Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. Tejidos, Pañería y Sastrería



IMPERMEABLES • GABARDINAS.—De 80, 85, 90, 95, 100 y 70 pies. GRANDES BURTIDOS LA CASA QUE MAS BARATO

ANUNCIOS ECONOMICOS

Ventas

Sebo fresco, a 1.55 kilo compramos: Calleja, Nández y C.ª.

Consumiendo café-malte se hace Patria y economiza; 4.75 kilo—Arranz. Lain Calvo 26.

Se vende coche de niño. Razón: David González, Isla 23 (Audencia).

Se vende a alquila en la Estación de Villaquirán, una casa de planta baja, piso, sótano, con amplios locales anexo, propio para industria o comercio.

Informes en Burgos: Calle Miranda 9, 2.ª.

Estantería y mostrador. Compra: Felipe Mingo. Fábrica de Aguardientes. Almirante Bouffas, 27.

Vendo pellejos usados, para vino.

San Juan, 44. (Vinos).

Maquinaria de ocasión, locomóvil inglesa «Marshall» tipo multibular extrafuerte, 25 H. P., perfecto estado.

Motor a gasolina «Otto» con bomba Ideal. Motor a gasolina «Lister» con bomba Ideal. Precios reducidos; también lo cederé a cambio maderas de construcción.

Informes: Medardo Iglesias Díez, Valladolid, Paseo de Zorrilla 27 y 31. Almacén de Abonos Minerales.

Colocaciones

Clases de Alemán. Sacerdote alemán, que habla el español de clases de Alemán. Para informes, diríjase a la Administración de «El Castellano», calle Santander núm. 12.

Se ofrece señora para servir con sacerdote o señor sólo, dentro o fuera de la capital.

Informes: San Juan, 56, primero.

Señora distinguida, ofrece hermoso gabinete, dos camas, baño; pensión esmerada o sin. Esta Administración

Arriendos

Matrimonio desea piso confortable o dos habitaciones amuebladas con o sin pensión. Indispensable baño. Razón: esta Administración.

Varios

Hollazgo de rosario en la Catedral (Triduo de Carnaval).